

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DIGITAL IUS –
ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

26 DE JUNIO DE 2025

ACTA NO. TEEM-SOCE-002/2025

12:00 HORAS

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **doce horas del día veintiséis de junio de dos mil veinticinco**, con fundamento en el artículo 12 párrafo segundo de los Lineamientos Generales del Comité Editorial de la Revista Digital "IUS-ELECTORAL Tribunal Electoral del Estado de Michoacán" de este Órgano Jurisdiccional y el Acuerdo Administrativo de treinta de marzo del año dos mil veinte, artículos 4, 8 y 11 de los Lineamientos para el Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las Sesiones, Reuniones, Recepción de Medios de Impugnación, Promociones y Notificaciones Electrónicas, existe la posibilidad de celebrar Reuniones Internas y Sesiones Públicas de manera virtual, en atención a la convocatoria que les fue enviada previamente, se reunieron vía remota las Magistraturas integrantes del Comité Editorial del Tribunal Electoral del Estado para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria. -----

Presidenta del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Muy buenas tardes Magistradas, Magistrados, Secretaria Técnica del Comité, siendo las **doce horas con tres minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticinco**, da inicio la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Tribunal Electoral del Estado; en la que se deliberarán aspectos relativos al proceso editorial de la Revista Digital IUS-ELECTORAL, conforme a lo establecido en el artículo 13, fracciones II y VI de los Lineamientos Generales del Comité Editorial de la Revista. Para lo cual le pido a la Secretaria Técnica que, por favor, realice el pase de lista correspondiente para verificar el quórum legal. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Con gusto, Magistrada. A fin de verificar el quórum legal para sesionar, me permito hacer el pase de lista a los integrantes de este Comité: ---

Magistrada e integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - Presente. -----

Magistrado e integrante del Comité, Mtro. Adrián Hernández Pinedo. - Presente. -----

Magistrado e integrante del Comité, Mtro. Eric López Villaseñor. - Presente. -----

Magistrada e integrante del Comité, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe. - Presente. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Presente. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Presidenta, le informo que conforme al artículo 12 párrafo segundo de los Lineamientos Generales del Comité Editorial, existe quórum legal para sesionar y, por tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias, Secretaria Técnica. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión. Asimismo, en virtud que el orden del día ya fue hecho de su conocimiento mediante las convocatorias y anexos que fueron remitidos, está a su consideración el orden del día, consulto si alguien desea realizar alguna intervención. Al no existir intervenciones, solicito a las Magistradas y a los Magistrados, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Presidenta. Le informo que la dispensa del orden del día fue aprobada por **unanidad de votos**. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias, Secretaria Técnica. Magistradas y Magistrados, está a su consideración la propuesta del orden del día que fue señalada en la convocatoria, consulto si alguien desea realizar alguna intervención. Al no existir intervenciones, se consulta si están de acuerdo con el contenido del orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Presidenta, le informo que ha sido aprobado por **unanidad de votos** el orden del día sometido para esta sesión. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias, Secretaria. Por favor, solicito se sirva dar cuenta con el **primer punto** de la Sesión. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Con su autorización Presidenta. El **primer punto** del orden del día corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el dieciocho de febrero de dos mil veinticinco. Es cuanto Magistradas, Magistrados. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias, Secretaria. Derivado de que, durante el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial, celebrada el dieciocho de febrero del presente año, únicamente estuvimos presentes dos magistraturas de la actual integración, solicito se realice la votación atendiendo a las integrantes que estuvimos en el desarrollo de esta.

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. – Con gusto Presidenta. Se consulta en votación nominal a las Magistradas integrantes del Comité Editorial de ese momento, si se aprueba la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial, celebrada el dieciocho de febrero de dos mil veinticinco. -----

Magistrada e integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - A favor. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - A favor. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Gracias. Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria; fue aprobada por **unanimidad** de votos de las magistraturas que intervinieron en la sesión correspondiente. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la Sesión. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Con gusto. El **segundo** punto del orden del día corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la propuesta de modificación al calendario de sesiones del Comité Editorial. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias, Secretaria Técnica. Si fuera tan amable de hacer una exposición en relación con este punto. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Claro, Magistrada. Se les compartió vía correo electrónico la propuesta de modificación del calendario, atendiendo a la carga laboral que se tiene en la parte jurisdiccional y derivado de que participaron veintisiete personas en este número de la revista. En este sentido, aquí les tengo una pequeña gráfica donde les muestro cómo aumentó de forma exponencial el número de participaciones de este año; por lo que consideramos adecuado hacer esta modificación al calendario que ya se había aprobado en la Primera Sesión Ordinaria, donde se propone que sea el diecisiete de julio el día en que ustedes puedan ya haber tenido el conocimiento y haber revisado los veintisiete artículos. Aquí les muestro de manera breve: ahorita estamos a veintiséis de junio; tendríamos la primera, segunda y parte de la tercera semana de julio para poder revisar los artículos que llegaron a este número de la revista. Es cuanto, Magistradas, Magistrados. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. – Muchas gracias, Secretaria Técnica. Consulto a las Magistraturas si desean realizar algún comentario u observación. Al no existir intervenciones, Secretaria, le pediría que tome la votación correspondiente. Aprovecho también para felicitarla por haber logrado una participación tan amplia de numerosas personas que aceptaron colaborar en esta edición. Adelante con la votación, Secretaria. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Con gusto. Se consulta en votación nominal si se aprueba la propuesta de modificación al calendario de sesiones del Comité Editorial 2025. -----

Magistrada e integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - A favor. -----

Magistrado e integrante del Comité, Mtro. Adrián Hernández Pinedo. - A favor. -----

Magistrado e integrante del Comité, Mtro. Eric López Villaseñor. - A favor. -----

Magistrada e integrante del Comité, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe. - A favor. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - A favor. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Gracias Presidenta, le informo que la propuesta de modificación al calendario fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias Secretaria por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Con su autorización. El tercer punto del orden del día corresponde a la distribución de trabajos editoriales a los integrantes del Comité para su dictaminación. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias Secretaria, si fuera tan amable de hacer la explicación respecto de este punto. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Claro, Magistrada. Se les estuvieron compartiendo, en carpeta comprimida, a sus correos los veintisiete artículos. Fueron un total de veintisiete artículos que enviamos únicamente con el nombre del artículo, como lo refieren los lineamientos. El dictamen debe realizarse bajo la modalidad de doble ciego, sin conocer el nombre del autor, por ese motivo se compartieron de esa forma. A todos les llegaron los artículos, ¿verdad?, solo para corroborar la información. Era solo eso en este punto, Magistrada: hacerles de su conocimiento que se les enviaron a su correo los veintisiete artículos. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias Secretaria Técnica, consulto a las Magistraturas si alguien desea realizar alguna intervención. Al no haber intervenciones, le pediría a la Secretaria Técnica que, por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Con su autorización. El cuarto punto del orden del día corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la rúbrica de evaluación para los trabajos recibidos. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Gracias Secretaria Técnica. Si fuera tan amable de también dar la explicación de este punto. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Claro, Magistrada. Primeramente, quiero agradecer a la Magistrada Yurisha. Ella, en números anteriores, ha utilizado este tipo de rúbrica, y fue a partir de ello que nos pusimos a investigar y a adecuar para poder presentarles esta propuesta. En ella estamos presentando un formato en Excel, el cual ya viene con sumatoria; ustedes únicamente tendrían que poner el punto. Por ejemplo, si el título refleja de manera precisa el contenido del trabajo y, a su consideración, es sobresaliente, se pone el número cuatro, el número tres, el número dos, dependiendo de lo que ustedes consideren. La sumatoria se hará aquí en la puntuación por valor. -----

También, en el área de observaciones será necesario que ustedes, si así lo consideran, plasmen la observación en cuanto al título, al resumen o a lo que consideren pertinente. En este sentido, los artículos fueron ajustados en su formato por la Coordinación de Capacitación, únicamente para que fueran uniformes en cuanto al tipo y número de letra, que la mayoría ya traía. -----

Con esta rúbrica se propone establecer ciertos parámetros para la evaluación del contenido. Si ustedes consideran que hay alguna observación de estilo o forma, estas podrán ser atendidas por la Coordinación de Capacitación. Y, en caso de que un artículo sea considerado para su publicación, pero presente observaciones de contenido o redacción, nosotros le solicitaremos a la autora o autor que realice las adecuaciones correspondientes, en caso de que ustedes así lo consideren. -----

Es importante mencionar que en la convocatoria no se estableció una estructura para la presentación del artículo, entonces es importante considerarlo en la evaluación. Asimismo, en los Lineamientos del Comité Editorial no se establece un límite para la cantidad de artículos que se pueden publicar en la revista. -----

Al final del archivo Excel aparecerá este formatito, en donde se mostrará la sumatoria de todos los puntajes de cada uno de los artículos y el número de observaciones que se hicieron, atendiendo a cada artículo. -----

Cualquier duda con el formato pueden hacérsela saber y nosotros los apoyamos con mucho gusto. Es cuanto, Magistrada. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - Gracias Secretaria Técnica. Magistradas, Magistrados, consulto si alguien desea realizar alguna intervención. Al no existir intervenciones, Secretaria por favor tome la votación. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Con gusto, Presidenta. Se consulta en votación nominal si se aprueba la propuesta de la rúbrica de evaluación para los trabajos recibidos. -----

Magistrada e integrante del Comité, Dra. Yurisha Andrade Morales. - A favor. -----

Magistrado e integrante del Comité, Mtro. Adrián Hernández Pinedo. - A favor. -----

Magistrado e integrante del Comité, Mtro. Eric López Villaseñor. - A favor. -----

Magistrada e integrante del Comité, Mtra. Amelí Gissel Navarro Lepe. - A favor. -----

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos. - A favor. -----

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Ana María González Martínez. - Gracias Presidenta, le informo que la propuesta de la rúbrica de evaluación para los trabajos recibidos, fue aprobada por **unanimidad** de votos. ---

Magistrada Presidenta e integrante del Comité, Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos.- Consultaría a las Magistradas, a los Magistrados si hay algún asunto extra que deseen manifestar. Al no haber más asuntos que desahogar, agradezco a la Secretaria Técnica por la conducción y por el trabajo que se ha realizado a la fecha en este Comité y al no existir más asuntos que desahogar, siendo las **doce horas con dieciséis minutos del día veintiséis de junio del año en curso**, se da por concluida la presente sesión agradeciendo a todas y todos su participación. -----

DRA. ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS
MAGISTRADA PRESIDENTA E INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL COMITÉ
EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO

MTRO. ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO
MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL COMITÉ
EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO

MTRO. ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR
MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL COMITÉ
EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO

MTRA. AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE
MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL COMITÉ
EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO

MTRA. ANA MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA DIGITAL IUS – ELECTORAL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES, EL MAGISTRADO ADRIÁN HERNÁNDEZ PINEDO, EL MAGISTRADO ERIC LÓPEZ VILLASEÑOR, LA MAGISTRADA AMELÍ GISSEL NAVARRO LEPE Y LA SECRETARIA TÉCNICA ANA MARÍA GONZÁLEZ MARTÍNEZ. LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL, CELEBRADA EL DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE QUIENES PARTICIPARON EN LA SESIÓN. LO ANTERIOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES PLENARIAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.